



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2020, aprobó inicialmente la valoración de la obra de «Dotación de puerta y ventana de forja en Marmellar de Abajo», fecha febrero 2020, redactada por D.<sup>a</sup> Susana Cabezón Martínez, ingeniera técnica de Obras Públicas, con un presupuesto base de licitación de 4.461,86 euros.

Referido acuerdo y memoria queda expuesta al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobada definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 26 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,  
Óscar Alonso González